INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

25 AÑOS

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

Quinto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Medios Digitales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México.

Febrero, 2024

ÍNDICE

Contenido

I. Presentación 3

II. Fundamento legal en materia de encuestas 6

III. Monitoreo realizado por la UTCSyD en medios digitales y encuestas detectadas durante el periodo que se reporta 9

IV. Metodología de los estudios relacionados con encuestas que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva 123

I. Presentación

De acuerdo con el modelo de regulación electoral introducido con la reforma constitucional en materia político-electoral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, la función básica del Instituto Nacional Electoral (INE) es la de organizar las elecciones federales, con una reasignación de facultades en el ámbito local, como es el caso de la emisión de lineamientos para el desarrollo de los procesos locales en materia de encuestas electorales.

Para tal efecto, el Consejo General del INE expidió el Reglamento de Elecciones (Reglamento)[1], el cual tiene por objeto regular, entre otras materias, lo relativo a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Asimismo, a efecto de establecer las obligaciones a que están sujetas las personas físicas y morales que pretendan realizar encuestas electorales, el INE emitió el "Anexo 3" del Reglamento, referente a los "*Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales*" (criterios generales de carácter científico).

Por su parte, el Reglamento establece obligaciones tanto para quienes publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, como para los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), tal como se observa a continuación:

Personas físicas y morales

- Observar y adoptar en su integridad los criterios generales de carácter científico, y
- Entregar a la Secretaría Ejecutiva del OPLE copia del estudio completo que respalde la información publicada.

OPLE

[1] Aprobado el 7 de septiembre de 2016 a través del Acuerdo identificado con la clave alfanumérica INE/CG661/2016. Reglamento que a la fecha ha tenido diversas modificaciones, siendo la última la aprobada por el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG598/2023 el 03 de noviembre de 2023.

- Realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre preferencias electorales, por conducto de su Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD);
- Verificar los estudios de las encuestas que se hayan recibido con base en los criterios generales de carácter científico;
- Realizar requerimientos en caso de incumplimiento de la obligación de entregar copia del estudio que respalde la información publicada o de información faltante;
- Presentar al Consejo General del OPLE, en cada sesión ordinaria a partir del inicio del proceso electoral, un informe que dé cuenta del cumplimiento en materia de encuestas y sondeos de opinión, así como enviar, de manera mensual, los referidos informes al INE, y
- Publicar en la página de internet los informes de cumplimiento que se presenten al Consejo General del OPLE, los estudios recibidos, así como el monitoreo respectivo.

Establecido lo anterior, es preciso señalar que el 7 de agosto de 2023, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), a través del acuerdo identificado con la clave alfanumérica IECM/ACU-CG-061/2023, aprobó el *"Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria dirigida a la ciudadanía y partidos políticos a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, para elegir a las personas titulares de la Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías de las dieciséis demarcaciones territoriales, cuya jornada electoral se celebrará el 2 de junio de 2024"*, mismo que fue publicado el 15 siguiente en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

Asimismo, el pasado 10 de septiembre, el referido Consejo General declaró el inicio formal del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Bajo este contexto, es importante señalar que actualmente este Instituto Electoral, a través de la UTCSyD, lleva a cabo un monitoreo en materia de encuestas respecto de publicaciones impresas y de aquellas **difundidas en medios digitales**, con el propósito de dar a conocer a la sociedad de manera integral, veraz y oportuna las preferencias o

tendencias electorales, tutelando los derechos a la información y a la libertad de expresión en su dimensión social; lo que contribuye a la formación y mantenimiento de una opinión pública, libre y bien informada, imprescindible en una democracia representativa, lo cual además permite a este órgano comicial verificar el debido cumplimiento a lo establecido en el Reglamento y en los Criterios en dicha materia, por parte de quienes realizan ese tipo de publicaciones.

Ante ello, el pasado 31 de enero, el Consejo General del IECM celebró su Primera Sesión Ordinaria, en la que entre otros asuntos, conoció del *"Cuarto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Medios Digitales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México"*, que comprende el periodo del 16 de diciembre de 2023 al 26 de enero de 2024.

En ese sentido, esta Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del IECM el quinto informe mensual sobre encuestas **publicadas en medios digitales**, que tengan por objeto dar a conocer preferencias electorales en esta ciudad, el cual comprende el periodo del **27 de enero al 23 de febrero de 2024**.

II. Fundamento legal en materia de encuestas

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En términos de lo establecido en el artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5, corresponde al INE para los procesos electorales federales y locales:

> "*Las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales*."

Por lo que respecta al Apartado C, párrafo 1, numeral 8 de la referida Base, en las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de los OPLE, que ejercerán funciones, entre otras, en la siguiente materia:

> *"Resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos en el Apartado anterior."*

2. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Conforme al artículo 104, numeral 1, inciso l), corresponde a los organismos públicos locales:

> "*Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate*."

Por su parte, el artículo 213 establece lo siguiente:

> *"1. El Consejo General emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales. Los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.*
>
> *2. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.*
>
> *3. Las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los*

recursos aplicados en su realización en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.

4. La metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos serán difundidas en su página de Internet, por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia."

El artículo 251, párrafos 5, 6 y 7, señalan al respecto lo siguiente:

"Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio. En todo caso, la difusión de los resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo siguiente.

Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio 7 nacional, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, quedando sujetos quienes lo hicieren, a las penas aplicables a aquéllos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados en la Ley General de Delitos Electorales.

Las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones adoptarán los criterios generales de carácter científico, que para tal efecto emita el Consejo General, previa consulta con los profesionales del ramo o las organizaciones en que se agrupen."

Finalmente, el artículo 252, establece que:

"Cualquier infracción a las disposiciones contenidas en el presente Capítulo será sancionada en los términos de esta Ley."

3. Ley General en Materia de Delitos Electorales

El artículo 7, fracción XV, estipula que se impondrá de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quien:

"Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos."

4. Reglamento de Elecciones

El Capítulo VII, que comprende del artículo 132 al 148 regula las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales.

Por su parte, el Anexo 3 del Reglamento establece cuáles son los criterios generales de carácter científico en materia de encuestas.

5. Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México

En términos del artículo 36, párrafo 6, inciso h), es una de las atribuciones del IECM:

> *"Verificar que las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales en la Ciudad de México cumplan con los lineamientos que emita el Instituto Nacional"*

Conforme al artículo 50, fracción XXXII, el Consejo General del IECM tiene, entre otras, la siguiente atribución:

> *"Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo cada tipo de estudios en la Ciudad de México"*

Finalmente, el artículo 410 establece el marco de atribuciones y obligaciones en materia de encuestas o sondeos de opinión que realicen las personas físicas y morales.

III. Monitoreo realizado por la UTCSyD en medios digitales y encuestas detectadas durante el periodo que se reporta

La UTCSyD, durante el periodo que se informa, ha venido realizando un monitoreo diario de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en medios digitales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México.

Dentro del periodo comprendido del 27 de enero al 23 de febrero de 2024, dicha Unidad Técnica, a través de los oficios IECM/UTCSyD/039/2024, IECM/UTCSyD/050/2024, IECM/UTCSyD/051/2024, IECM/UTCSyD/053/2024, IECM/UTCSyD/055/2024, IECM/UTCSyD/065/2024, IECM/UTCSyD/070/2024, IECM/UTCSyD/075/2024, IECM/UTCSyD/079/2024, IECM/UTCSyD/083/2024 e IECM/UTCSyD/085/2024, reportó que fueron detectadas las siguientes publicaciones **en medios digitales** en materia de encuestas[2], con independencia de aquéllas que se localizaron en medios impresos:

	Datos de la Publicación	Fecha de publicación
1	"Intención de voto por partido y preferencias por precandidatos en las alcaldías de la CDMX – Enero 2024" Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/intencion-de-voto-por-partido-y-preferencias-por-precandidatos-en-las-alcaldias-de-la-cdmx-enero-2024/	25 de enero de 2024
2	"EVALUACIÓN DE LÍDERES PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX" Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1750922097214226635	26 de enero de 2024
3	"Estudios de opinión Ciudad de México – Resultados de Enero 2024" Fuente: Gobernarte S.C. Ubicación en Internet: https://gobernarte.com.mx/estudios-de-opinion-ciudad-de-mexico-resultados-de-enero-2024/	30 de enero de 2024

[2] En diversos oficios se incluyen notas o publicaciones en las que únicamente se hace referencia a rankings, careos o percepción, pública o hipotética, relacionadas con partidos políticos y/o personas contendientes, sin referir intenciones del voto.

		Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/GobernArteSC/status/1752466767799001133/photo/2	
4		"CDMX. Encuesta rumbo a la jefatura de gobierno 2024. 30 de enero 2024" Fuente: Campaigns&Elections Ubicación en Internet: https://www.ceonline.com.mx/post/cdmx-encuesta-30enero24 Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/CE_Mexico/status/1752415004559593839	30 de enero de 2024
5		"Tendencias en la elección para jefe de gobierno de la CDMX – 30 de enero 2024" Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/tendencias-en-la-eleccion-para-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx-30-de-enero-2024/	30 de enero de 2024
6		"Evaluación de líderes para CDMX 2024" Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1753460155583250844	2 de febrero de 2024
7		"Intención al Voto, alcaldías 2024" Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1753458136311017902	2 de febrero de 2024
8		"Elecciones 2024: Preferencias Electorales Gubernaturas" Medio: La Encuesta MX Ubicación en internet: https://laencuesta.mx/elecciones-2024-preferencias-electorales-gubernaturas-14/	2 de febrero de 2024
9		"Tendencias en la elección para jefe de gobierno de la CDMX – 6 de febrero 2024" Fuente: RUBRUM Ubicación en Internet: https://rubrum.info/tendencias-en-la-eleccion-para-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx-6-de-febrero-2024/	6 de febrero de 2024
10		"Jefatura de Gobierno de la CDMX 2024, enero 2024" Fuente: FactoMetrica Ubicación en Internet: https://www.factometrica.com/post/jefatura-de-gobierno-de-la-cdmx-2024-enero-2024 Ubicación en X (Twitter):	6 de febrero de 2024

		https://twitter.com/FactoMetrica/status/1754919705897283705	
11		"Alcaldía Milpa Alta, CDMX" Fuente: FactoMetrica Ubicación en Internet: https://www.factometrica.com/post/alcald%C3%ADa-milpa-alta-cdmx Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/FactoMetrica/status/1755246567571759468	7 de febrero de 2024
12		"Alcaldías CDMX. 8 de febrero" Medio: La Encuesta MX Ubicación en internet: https://laencuesta.mx/elecciones-alcaldias-cdmx-2024-febrero-2024/	8 de febrero de 2024
13		"EVALUACIÓN DE LÍDERES PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX" Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1755984004648477078	9 de febrero de 2024
14		"Alcaldías CDMX. 11 de febrero de 2024" Fuente: Gobernarte S.C. Ubicación en Internet: https://gobernarte.com.mx/alcaldias-en-ciudad-de-mexico-resultados-de-febrero-2024/ Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/GobernArteSC/status/1756816474491203948	11 de febrero de 2024
15		"Jefe de Gobierno CDMX" Fuente: Territorial Encuestas Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/Territorialmx/status/1757085342883020831	12 de febrero de 2024
16		"Encuesta rumbo Jefatura de Gobierno CDMX 2024" Medio: Cripeso Ubicación en internet: https://cripeso.com/cripeso-da-a-conocer-la-encuesta-numero-2-de-cdmx/	12 de febrero de 2024[3]
17		"Intención al Voto, alcaldías 2024" Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1757444991318675876	13 de febrero de 2024

[3] Respecto de esta encuesta se realizan las gestiones para obtener el estudio respectivo.

18	"Elecciones 2024: Preferencias Electorales Gubernaturas" Medio: La Encuesta MX Ubicación en internet: https://laencuesta.mx/elecciones-2024-preferencias-electorales-gubernaturas-15/	15 de febrero de 2024
19	"EVALUACIÓN DE LÍDERES PARA JEFE DE GOBIERNO DE CDMX" Fuente: Massive Caller Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/MassiveCaller/status/1758552418973888899	16 de febrero de 2024
20	"Elecciones CDMX 2024" Fuente: Grupo Impacto 360 Ubicación en Internet: https://www.gii360.net/eleccionescdmx2024 Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/gii360/status/1760007592061931606	20 de febrero de 2024[4]

ESTUDIOS RECIBIDOS RESPECTO DE ENCUESTAS REPORTADAS EN EL CUARTO INFORME DEL MES DE ENERO DE 2024

	Datos de la Publicación	Fecha de publicación
1	"Elecciones Alcaldías CDMX 2024" Medio: La Encuesta MX Ubicación en internet: https://laencuesta.mx/elecciones-alcaldias-2024-enero-2024/ Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/LaEncuesta_Mx/status/1745917589098766426	12 de enero de 2024
2	"Rumbo a la Jefatura de Gobierno de la CDMX" Fuente: Enkoll Ubicación en X (Twitter): https://twitter.com/enkoll_/status/1749440841075044464	22 de enero de 2024

[4] Ibidem.

IV. Metodología de los estudios relacionados con encuestas que fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva

Del monitoreo realizado por la UTCSyD en medios digitales, así como, en su caso, de los requerimientos efectuados a diversos medios de comunicación, en el presente apartado se da cuenta de los estudios recibidos en el periodo que se reporta y las metodologías utilizadas, por tanto **la información que se describirá corresponde única y exclusivamente al contenido de cada uno de los estudios metodológicos tal y como fueron remitidos a esta instancia ejecutiva, por lo que en términos del artículo 135 del Reglamento de Elecciones, no implica en modo alguno que este Instituto Electoral avale la calidad de los estudios realizados, la validez de los resultados publicados ni cualquier otra conclusión que se derive de los mismos**:

Tabla Resumen:

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo
La Encuesta MX	12-01-24	1000	Telefonía automatizada	±3.5%	95%	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.	$510.00
Enkoll	22-01-24	1014	Entrevistas cara a cara	±3.1%	95%	Enkoll S.A. de C.V.	$150,000.00
Rubrum	25-01-24	1000	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	$16,753.00
Massive Caller	26-01-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	$11,000.00

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo
Gobernarte	30-01-24	1000	Telefonía Robotizada	±3.7%	95%	Gobernarte, S.C.	$20,000.00
Campaigns & Elections	30-01-24	400	Telefonía Robotizada	±4.9%	95%	C&E Campaigns & Elections México	$10,000.00
Rubrum	30-01-24	1000	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	$35,751.00
Massive Caller	02-02-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	$11,000.00
Massive Caller	02-02-24	600	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	$11,000.00
La Encuesta MX	02-02-24	1000	Telefonía automatizada	±3.5%	95%	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.	$510.00
Rubrum	06-02-24	1000	Telefonía aleatoria Robotizada	±3.8%	95%	Rubruminfo S.A. de C.V.	$36,073.00
Factométrica	06-02-24	1000	Telefonía aleatoria (voz y teclado)	±3.1%	95%	FactoMétrica S.A. de C.V.	$16,800.00
Factométrica	07-02-24	600	Telefonía aleatoria (voz y teclado)	±3.4%	95%	FactoMétrica S.A. de C.V.	$16,000.00
La Encuesta MX	08-02-24	1000	Telefonía automatizada	±3.5%	95%	Social Listening and Strategy	$510.00

Razón Social	Fecha de publicación	Tamaño de la muestra	Método de recolección de información	Margen de error	Confiabilidad	Patrocinio	Costo
						S.A. de C.V.	
Massive Caller	09-02-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	$11,000.00
Gobernarte	11-02-24	8000	Telefonía Robotizada	±3.7%	95%	Gobernarte, S.C.	$20,000.00
Territorial Encuestas	12-02-24	1000	Entrevista Telefónica Robotizada	±3%	95%	Intraxis S.A. de C.V.	$15,000.00
Massive Caller	13-02-24	600	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	$11,000.00
La Encuesta MX	15-02-24	1000	Telefonía automatizada	±3.5%	95%	Social Listening and Strategy S.A. de C.V.	$510.00
Massive Caller	16-02-24	1000	Telefonía aleatoria	±3.4%	95%	Massive Caller	$11,000.00

1. LA ENCUESTA MX

(Publicación de 12 de enero de 2024)

1. Objetivo del Estudio
Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán alcalde o alcaldesa de la alcaldía que corresponda en de Ciudad de México.

2. Marco Muestral
Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Ciudad de México.

3. Diseño Muestral

a) Población Objetivo
Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, quecuentan con teléfono celular personal.

b) Procedimiento de Selección de Unidades
Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

c) Procedimiento de Estimación
Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra
El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en lamuestra
El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivelde confianza estadística del 95%.

f) Tratamiento de la No respuesta.
Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica *Listwise Deletion* que utilizan los diversos paquetes estadísticos.

g) Tasa de la No respuesta.
Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual eneste tipo de estudios telefónicos.

4. Método y fecha de recolección de información.
Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 11 al 14 de enero de 2024.

5. El cuestionario o instrumento de captación utilizado para generar lainformación publicada.
Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Se anexa archivo de cuestionario.

6. Forma de procesamiento, estimadores en intervalos de confianza
Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadoresque permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación delreporte respectivo, se consideraron factores de ajuste

y ponderación porno respuesta.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento
Él software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.

8. La base de datos en formato electrónico sin contraseñas ni candados en el archivo de origen (no PDF o imagen) que permita el manejo de sus datos.
Se anexa base de datos en formato xls.

9. Principales resultados
Se anexa informe de resultados en formato pdf.

10. Autoría y financiamiento
La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A. de C.V. con fines de difusión de los serviciostécnicos de la empresa.

11. Recursos financieros aplicados
El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitadode proveedores de telefonía VOIP. Teniendo un costo de $510.00

12. Experiencia profesional y formación académica.
La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.

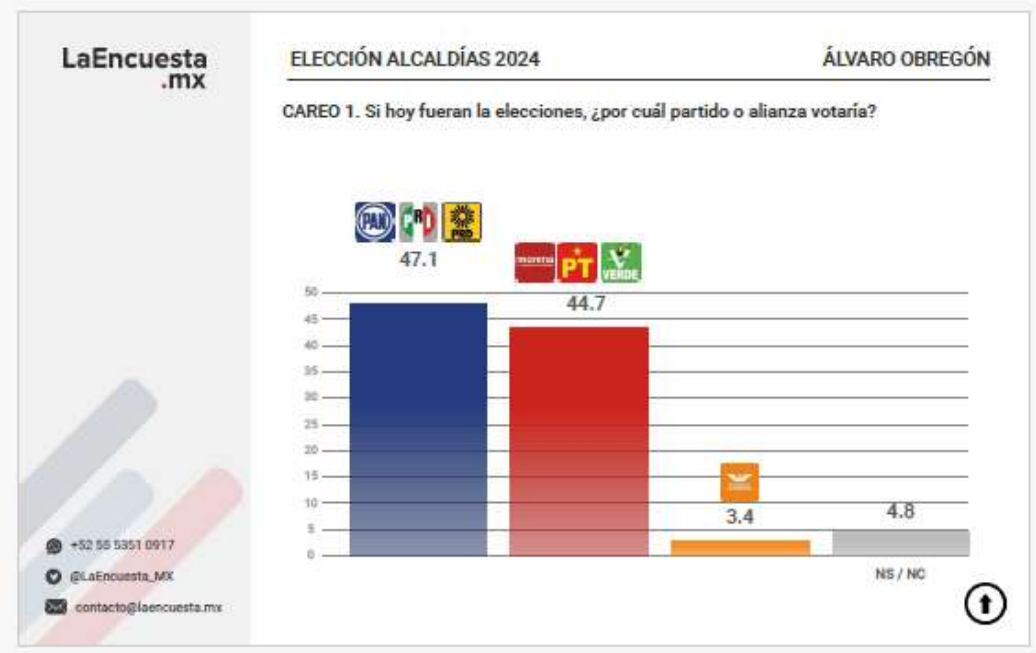

2. ENKOLL

(Publicación de 22 de enero de 2024)

1. Objetivo del estudio

Conocer la preferencia de la población respecto a las(os) aspirantes a ocupar el cargo de Jefe/Jefa de Gobierno de la CDMX.

2. Marco muestral

Secciones Electorales definidas y publicadas en el catálogo electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que contiene el total de personas en la lista nominal por grupos de edad y sexo. Las unidades primarias de muestreo (UPM o conglomerados) serán conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área, según lo especificado en el Padrón Nacional de Numeración.

3. Diseño muestral

a. Definición de Población Objetivo

Población de 18 años y más que reside en la Ciudad de México y cuenta con credencial de elector vigente.

b. Procedimiento de selección de unidades

Para las entrevistas en vivienda, la muestra se generó mediante un esquema probabilístico, polietápico y estratificado. Usando como marco muestral el total de las secciones electorales en la Ciudad de México. Como primera etapa se realizó la selección de secciones electorales en muestra con Probabilidad Proporcional al Tamaño (PPT) según su lista nominal. Dentro de cada sección electoral se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18 años y con credencial de elector vigente. En el caso de las entrevistas telefónicas: Las unidades primarias de muestreo (UPM o conglomerados) para cada una de las entidades fueron conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área, según lo especificado en el Padrón Nacional de Numeración.

Una vez seleccionado un número telefónico válido, se realizarán al menos 3 intentos de contacto en días y horarios distintos con la finalidad de conseguir una entrevista. Sólo una vez realizados estos tres intentos se podrá reemplazar el número seleccionado

c. Procedimiento de estimación

El procesamiento se inicia mediante la aplicación de diferentes reactivos contenidos en los cuestionarios, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre la elección se muestran porcentualmente de forma bruta y efectiva, es decir, la preferencia bruta incluyendo la No respuesta, y la efectiva sin considerar la No respuesta.

d. Tamaño y forma de obtención de la muestra

La muestra final consta de 1,014 entrevistas efectivas y completas realizadas cara a cara en viviendas 514, tras la selección de 50 secciones electorales, posteriormente se tomaron 2 manzanas en cada sección seleccionada, dentro de las manzanas se seleccionaron a 5 viviendas donde se entrevistó a una sola persona. La muestra telefónica (500), se obtuvieron tomando como unidades primarias de muestreo (UPM o conglomerados) para cada una de las entidades fueron conjuntos de hasta 100 números telefónicos consecutivos con un mismo código de serie y de área.

e. Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias

El error máximo implícito en las muestras es de +/- 3.1% al 95% de confianza estadística.

f. Frecuencia y tratamiento de la no – respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden a "Ninguno" o "No sabe / No respondió".

Para las preguntas sobre el ejercicio del voto, se obtuvieron los siguientes resultados:

Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, candidatas, coaliciones o partidos votaría usted?

Ninguno	8.1%
NS / NR	3.7%

De los siguientes partidos políticos, ¿por quién votaría si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

Ninguno	4.5%
NS / NR	2.7%

Para obtener los resultados de la preferencia efectiva no fueron considerados los registros de No respuesta (Ninguno/No sabe/No respondió).

4. Método y fecha de recolección de información

La recolección de información se realizó mediante la aplicación de un cuestionario con entrevistas telefónicas y cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda o número marcado. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles y empleando unidades de CATI (Computer-assisted telephone interview).

Cuando se tuvo el primer contacto, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente de la CDMX.

El estudio se realizó del 11 al 15 de enero del 2024.

5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada

El cuestionario utilizado por Enkoll se anexa al presente documento, se aprecian en ellos las secciones y reactivos específicos utilizados para captar la información requerida.

Si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, candidatas, coaliciones o partidos votaría usted?

De los siguientes partidos políticos, ¿por quién votaría si el día de hoy fueran las elecciones para Jefe o Jefa de Gobierno de la Ciudad de México?

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Para obtener los resultados se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).

8. Base de datos

Se entregan Bases de Datos en formato sav con los datos sobre el estudio Rumbo a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

9. Principales Resultados

Se anexan los principales resultados, los cuales no consisten en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas, sino que se ponderan de acuerdo con la probabilidad de selección y la estructura de la lista nominal de donde se obtiene la muestra, además del ajuste por grupos de edad y sexo.

10. Autoría y financiamiento

Personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo	Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V. Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com
Personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo	Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V. Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com
Personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.	Nombre o denominación Social: Enkoll S.A. de C.V. Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San Jose Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com

11. Recursos económicos / financieros aplicados

El costo de la realización de este estudio asciende a la cantidad de $150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) que cubre la realización de entrevistas, transporte y viáticos, dicha cantidad no considera el diseño de cuestionario, diseño y selección de la muestra, el proceso ni análisis, la cual es parte de los gastos operativos de la empresa.

12. Experiencia profesional y formación académica

La empresa Enkoll, SA de CV es miembro activo de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia y Opinión Pública A.C. (AMAI). Se anexa el CV del Gerente Cuantitativo de la empresa y de la Socia Directora, así como copia de la constancia de pertenencia a dicha asociación.

3. RUBRUM

(Publicación de 25 de enero de 2024)

1. Objetivo
El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir presidente municipal en la alcaldía de Álvaro Obregón en la ciudad de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.

2.Marco muestral

Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en la alcaldía de Álvaro Obregón de la ciudad de México, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.

3.Diseño muestral

a) Definición de población objetivo. Ciudadanos, mayores de 18 años, En la alcaldía de Álvaro Obregón en la ciudad de México, con teléfono en sus hogares y móviles.

b) Procedimiento de selección de unidades. Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.

c) Procedimiento de estimación. Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.

d)Tamaño y forma de obtención de la muestra. Se realizaron 1,000 encuestas efectivas de cada pregunta a ciudadanos habitantes en la alcaldía de Álvaro Obregón en la ciudad de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 7,300, llamadas telefónicas lo que equivale al 8.21% de efectividad.

e) Calidad de la estimación confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.

La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 10.1%.

g) Tasa general de rechazo general a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 91.79%, incluye la frecuencia de abandono.

4.Método y fecha de recolección de la información.

19 de enero del 2024, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.

5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta.

Si el día de hoy fuera la elección para alcalde de Álvaro Obregón, ¿Por cuál precandidato, coalición o partido votaría usted Votaría usted?
Si usted votaría por LÍA LIMÓN de la coalición Va por la ciudad de México conformada por PAN, PRI y PRD, Oprima 2 en su teclado telefónico
JAVIER LÓPEZ CASARÍN, oprima 3.
A QUIEN DESIGNE Movimiento Ciudadano, oprima 4.
Si usted aún no decide, oprima 5.
Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamete basado en tecnología:
OPEN SOURCE
LYNUX
MYSQL
ASTERIC
APACHE
WINDOWS
OFFICE 365
Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería

Microsoft.

8.- La base de datos en formato electrónico.

Se anexa archivo.

9. Principales resultados.

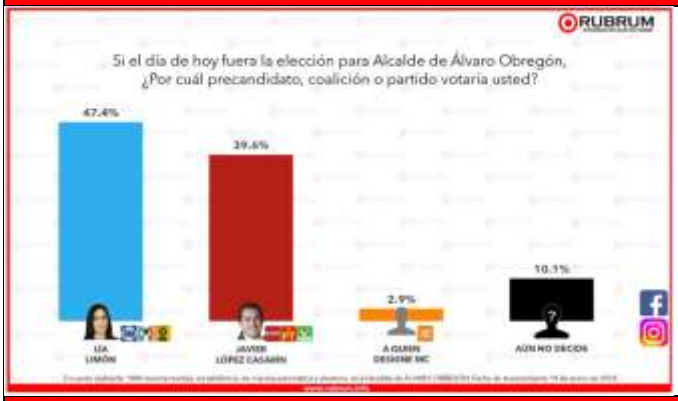

10.-Autoría y financiamiento

La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

11.-Recursos económicos / financieros.

Teniendo un costo de $16,753.00 (Diez y seis mil setecientos cincuenta y tres pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

12. Responsable de la publicación.

Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.

13. Currículum empresarial.

RUBRUMINFO S.A. DE C.V, casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023.

Cruzando fronteras **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.** ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia.

No cuenta con Gremio.

Encuesta Publicada a través de Redes Sociales

https://www.facebook.com/rubrum.info; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo, envió gratuito a

	Fecha de entrega	31 de enero del 2024.

medio de comunicación Quadratín.

4. MASSIVE CALLER

(Publicación de 26 de enero de 2024)

Datos	**Quién entregó**	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	26 de enero del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	**Objetivo(s)**	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	**Procedimiento de selección de unidades**	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	**Método de recolección de la información**	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	18 de enero del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED? (resultados de le encuesta en la imagen). 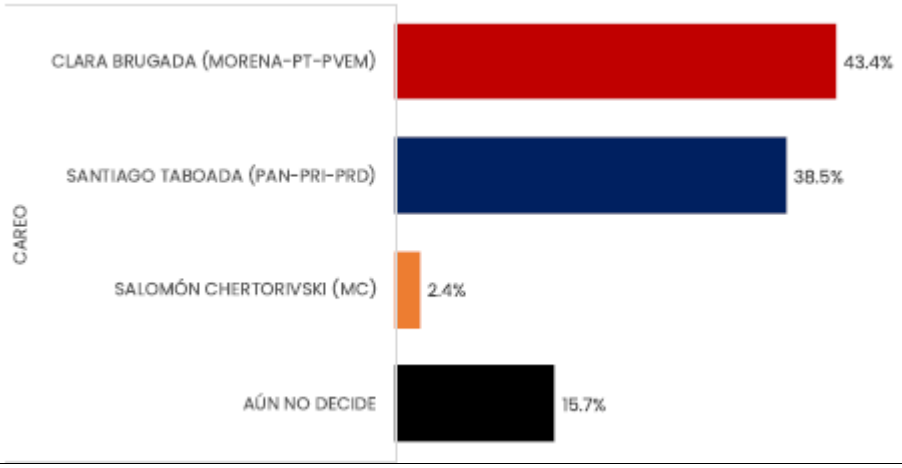
Procesamiento	**Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	**Intención de voto**	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financiamiento	**Logotipo**	Massive Caller
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesiona	**Asociación a la que pertenece:**	No aplica
	Estudios en la	No aplica

l	**materia/Documentación que acredite especialización**	
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	**Cumple con los criterios de carácter científico**	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

5. GOBERNARTE S.C.

(Publicación de 30 de enero de 2024)

Criterios	Definición	Datos

<table>
<tr><td>1.Objetivos del estudio</td><td>Es el fin o fines que persigue el levantamiento del estudio</td><td>El objetivo de la encuesta es dar a conocer las preferencias electorales en la Ciudad de México para la elección candidatos a la Jefatura de gobierno en junio de 2024.</td></tr>
<tr><td>2. Marco muestral</td><td></td><td>Para el marco muestral toma en cuenta los siguientes criterios:
1. Padrón electoral de la Ciudad de México

111,067
2. Lista Nominal del Electorado

57,414
3. Segmentación Geográfica por demarcación

<table>
<tr><th>Clave de la demarcación</th><th>Demarcación</th><th>Secciones electorales</th><th>Padrón electoral</th><th>Lista nominal</th><th>Porcentaje de cobertura</th></tr>
<tr><td>002</td><td>Azcapotzalco</td><td>347</td><td>380,623</td><td>377,089</td><td>99.29%</td></tr>
<tr><td>003</td><td>Coyoacán</td><td>403</td><td>568,479</td><td>563,745</td><td>99.17%</td></tr>
<tr><td>004</td><td>Cuajimalpa de Morelos</td><td>79</td><td>184,448</td><td>182,719</td><td>99.07%</td></tr>
<tr><td>005</td><td>Gustavo A. Madero</td><td>862</td><td>1,047,802</td><td>1,039,629</td><td>99.22%</td></tr>
<tr><td>006</td><td>Iztacalco</td><td>299</td><td>359,978</td><td>357,042</td><td>99.19%</td></tr>
<tr><td>007</td><td>Iztapalapa</td><td>1,069</td><td>1,511,234</td><td>1,499,545</td><td>99.23%</td></tr>
<tr><td>008</td><td>Magdalena Contreras</td><td>149</td><td>209,419</td><td>207,753</td><td>99.20%</td></tr>
<tr><td>009</td><td>Milpa Alta</td><td>45</td><td>117,418</td><td>116,539</td><td>99.25%</td></tr>
<tr><td>010</td><td>Álvaro Obregón</td><td>443</td><td>613,783</td><td>606,117</td><td>98.75%</td></tr>
<tr><td>011</td><td>Tláhuac</td><td>145</td><td>314,067</td><td>311,758</td><td>99.26%</td></tr>
<tr><td>012</td><td>Tlalpan</td><td>358</td><td>569,601</td><td>564,621</td><td>99.16%</td></tr>
<tr><td>013</td><td>Xochimilco</td><td>172</td><td>391,382</td><td>386,252</td><td>98.74%</td></tr>
<tr><td>014</td><td>Benito Juárez</td><td>254</td><td>379,061</td><td>376,283</td><td>99.03%</td></tr>
<tr><td>015</td><td>Cuauhtémoc</td><td>389</td><td>490,604</td><td>486,111</td><td>99.08%</td></tr>
<tr><td>016</td><td>Miguel Hidalgo</td><td>262</td><td>325,459</td><td>322,457</td><td>99.08%</td></tr>
<tr><td>017</td><td>Venustiano Carranza</td><td>338</td><td>401,626</td><td>396,330</td><td>98.13%</td></tr>
<tr><td>09</td><td>Total</td><td>5,548</td><td>7,836,938</td><td>7,770,661</td><td>99.17%</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th rowspan="2">Ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México, residentes en el extranjero</th><th>Padrón electoral</th><th>Lista nominal</th><th rowspan="2">Porcentaje de cobertura</th></tr>
<tr><th>Total</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>111,067</td><td>57,414</td><td>51.69%</td></tr>
</table>
Fuente: Elaborado por la DEDEyG, con base en: INE-DERFE. Corte de los instrumentos electorales al 30 de junio de 2023.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">2. Diseño muestral</td><td>a) Definición de la población objetivo:</td><td>La población objetivo de la encuesta está integrada por mexicanas y mexicanos mayores de 18 años quienes manifestaron ser residentes de la Ciudad de México y declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad.
La subsegmentación se llevó a cabo para los encuestados que manifestaron ser residentes de la Ciudad de México.</td></tr>
<tr><td>b) Procedimiento de selección de unidades:</td><td>La muestra se realizó en dos etapas:
La primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos con lada correspondiente a la Ciudad de México.
En la segunda etapa, se realizan de manera robotizada y sistemática la encuesta a los números generados.</td></tr>
<tr><td>c) Procedimiento de estimación:</td><td>Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.</td></tr>
<tr><td>d) Tamaño y forma de obtención de la muestra</td><td>Se realizó un total de 1000 (mil) encuestas robotizadas por alcaldía en toda la Ciudad de México.
La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación.</td></tr>
</table>

	e) Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias:	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias fue de un nivel de confianza de 95% por ciento, la encuesta tiene un margen de error estadístico estimado de 2.5% y 3.7%
	f) Frecuencia y tratamiento de no respuesta, señalando porcentaje de los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a "No sé" corresponde al 26.8 % El porcentaje se señaló en la publicación como "No sabe"
	g) Tasa de rechazo general a la entrevista, por un lado el número de negativas a responder o abandono o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	La tasa de rechazo a la encuesta fue de **42%** considerando en dicha tasa personas elegibles que terminaron la llamada sin responder el cuestionario, es decir, el abandono de la encuesta. El número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio fue de **65%**
4. Método y fecha de recolección de la información	Método de recolección de la información	La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación.
	Fecha de recolección de la información:	Entre el 25 al 29 de enero de 2024
5. Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El cuestionario viene explicito en la base de datos adjunta, con preguntas y variables dando al entrevistado las opciones de respuesta. Se preguntaron y publicaron las siguientes en ese orden: 1. Del 1 al 10, donde 1 es pésimo y 10 es excelente: ¿Como calificaría el desempeño como presidente de México de Andrés Manuel López Obrador? 2. Ahora, de igual manera si me hace el favor de calificar del 1 al 10 el desempeño del actual jefe de gobierno de la Ciudad de México Martí Batres 3. ¿QUÉ PARTIDO ES EL QUE MEJOR LO REPRESENTA Y POR EL QUE VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES? 4. ¿SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES, A QUIÉN ELEGIRÍA PARA EL CARGO DE JEFE O JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX?
6. Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 1000 encuestados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%

7. Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos:	El procesamiento de los datos se realizó en formato Excel
8. Base de datos	Base de datos en donde se registran los datos recabados para su procesamiento.	Se adjunta a este documento el archivo en Excel de la base de datos correspondiente a las variables de la encuesta.
9. Resultados	Principales resultados:	Los principales resultados vienen descritos en la base de datos adjunta.
10. Autoría y Financiamiento	a) Persona física o moral que patrocinó o pago la encuesta	La encuesta fue patrocinada por GOBERNARTE S.C.
	b) Persona física o moral que diseño y llevo a cabo la encuesta	El diseño de la encuesta es responsabilidad del Mtro. Jorge Iván Domínguez, Director general de Gobernarte S.C.
	c) Persona física o moral que solicitó, ordeno o pagó la publicación de la encuesta	La encuesta fue ordenada a publicada por Gobernarte S.C.
	d) Nombre del Representante:	Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra
	e) Datos:	Razón Social: Gobernarte S.C. Dirección: San Francisco 6, interior 201, Colonia Tlacoquemecatl del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03200 Ciudad de México. RFC: GOB170215456 Tel: +52 5543687899 Correo: jorgeivand@gmail.com salma.esparza@outlook.com GOBERNARTE
11. Recursos económicos/financieros aplicados	Informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta.	Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $20,000 (Veinte mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
12. Experiencia profesional y formación académica	Documentación que pruebe en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales del gremio de la opinión pública. Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	El diseño del estudio se encuentra a cargo de Jorge Iván Domínguez Parra Maestro en Políticas públicas por la Universidad Panamericana, Director General de GobernArte S.C.

6. C&E CAMPAIGNS & ELECTIONS MÉXICO

(Publicación de 30 de enero de 2024)

Fecha de entrega	30 de enero de 2024
Quién entregó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién solicitó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién realizó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién patrocinó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién ordenó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Medio de publicación	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: rankingsdemexico.com vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://www.ceonline.com.mx/post/cdmx-encuesta-30enero24
Fecha de publicación	30 de enero de 2024
Fecha de levantamiento de datos	29 de enero de 2024
Original/Reproducción	Original
Objetivo(s)	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
Método de recolección	**Entrevista telefónica robotizada a la población con mayor grado de escolaridad**
Marco muestral	Muestreo probabilístico de acuerdo al peso nominal de cada municipio. Una vez establecido el número de cuestionarios a levantar por alcaldía, las llamadas fueron realizadas al azar. Se realizaron **400 encuestas en toda la Ciudad de México.** Posteriormente se ponderaron de acuerdo con el listado nominal de cada región.
Forma de muestra	Aleatoria simple
Tamaño de la muestra	Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%
Confiabilidad	**Intervalo de 95%**
Margen de error	+/- 4.9%
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	88%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Tasa de rechazo	+/- 12%

Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en Ciudad de México población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres.
Forma de procesamiento y procedimiento metodológico de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
Procedimiento de estimación	Porcentual
Método de recolección de la información	Telefónico
Equipo de trabajo para su elaboración	1 encuestadores digital, 1 supervisores, 1 coordinador general, 1 ingeniero de sistemas, 1 diseñador gráfico.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado MySQL.
Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Recursos Aplicados Monto Total ($)	$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Logotipo de la empresa	C&E Campaigns & Elections México
Entregó medio impreso y magnético	Si

DE LOS CANDIDATOS QUE APARECERÁN EN LA BOLETA ELECTORAL DE JUNIO PRÓXIMO, ¿POR QUIÉN VOTARÍA?: • MARQUE 1 SI VOTARÍA POR CLARA BRUGADA DE LA ALIANZA MORENA PT VERDE • MARQUE 2 SI VOTARÍA POR SANTIAGO TABOADA DE LA ALIANZA PRI PAN PRD • MARQUE 3 SI VOTARÍA POR SALOMÓN CHERTORIVSKI DE MC • MARQUE 4 SI AÚN TENDRÍA QUE PENSARLO	

7. RUBRUM

(Publicación de 30 de enero de 2024)

5. Objetivo
El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir jefe de Gobierno en la ciudad de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.
6. Marco muestral
Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en la ciudad de México, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta

directamente en su teclado telefónico.

7. Diseño muestral

a) Definición de población objetivo. Ciudadanos, mayores de 18 años, En la ciudad de México, con teléfono en sus hogares y móviles.

b) Procedimiento de selección de unidades. Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.

c) Procedimiento de estimación. Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.

d)Tamaño y forma de obtención de la muestra. Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de la ciudad de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 19,100, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.23% de efectividad.

e) Calidad de la estimación confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.

La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son

plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 11.7%.

g) Tasa general de rechazo general a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.77%, incluye la frecuencia de abandono.

8. Método y fecha de recolección de la información.

29 de enero del 2024, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.

5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta.
Si el día de hoy fuera la elección a JEFE DE GOBIERNO DE CDMX, ¿por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted?
Si usted considera que debe ser SANTIAGO TABOADA, de la coalición PAN, PRI, PRD, Oprima 2, en su teclado telefónico.
CLARA BRUGADA, de la alianza Morena, PT, Partido Verde, Oprima 3.
SALOMÓN CHERTORIVSKI, de Movimiento Ciudadano, Oprima 4.
Si usted aún no decide, oprima 5.
Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamete basado en tecnología:
OPEN SOURCE
LYNUX
MYSQL
ASTERIC
APACHE
WINDOWS

OFFICE 365

Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.

8.- La base de datos en formato electrónico.

Se anexa archivo.

9. Principales resultados.

10.-Autoría y financiamiento

La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

11.-Recursos económicos / financieros.

Teniendo un costo de $35,751.00 (Treinta y cinco mil setecientos cincuenta y un pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

12. Responsable de la publicación.

Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.

13. Currículum empresarial.

RUBRUMINFO S.A. DE C.V, casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023.

	Fecha de entrega	07 de febrero del 2024.

Cruzando fronteras **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.** ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia. **No se cuenta con gremio.**
Encuesta Publicada a través de Redes Sociales
https://www.facebook.com/rubrum.info; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.

8. MASSIVE CALLER

(Publicación de 2 de febrero de 2024 -Jefatura de Gobierno-)

Datos	**Quién entregó**	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	02 de febrero del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	**Objetivo(s)**	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
Diseño Muestral	**Procedimiento de selección de unidades**	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	**Método de recolección de la información**	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	01 de febrero del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED? (resultados de le encuesta en la imagen). 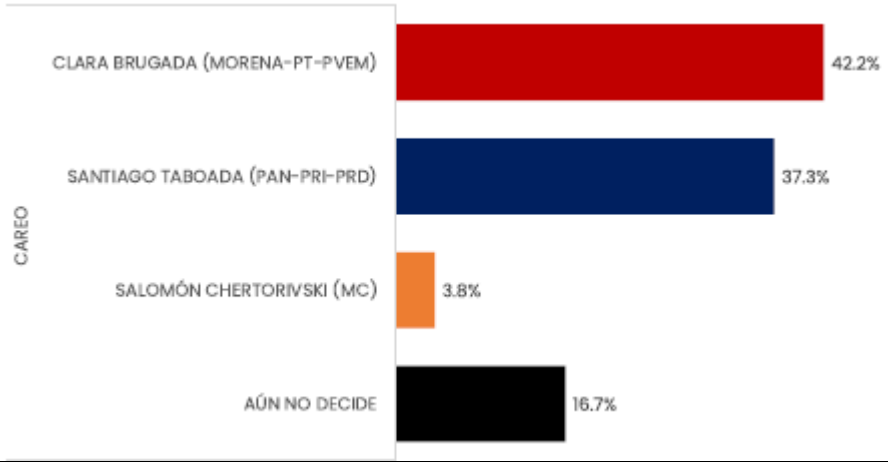
Procesamiento	**Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	**Intención de voto**	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financiamiento	**Logotipo**	Massive Caller
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesiona	**Asociación a la que pertenece:**	No aplica
	Estudios en la	No aplica

	Fecha de entrega materia/Documentación que acredite especialización	07 de febrero del 2024
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	**Cumple con los criterios de carácter científico**	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

9. MASSIVE CALLER

(Publicación de 2 de febrero de 2024 -Alcaldías-)

Datos	**Quién entregó**	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	02 de febrero del 2024
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	**Objetivo(s)**	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en Álvaro Obregón
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Álvaro Obregón.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Diseño Muestral	**Procedimiento de selección de unidades**	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la alcaldía de Álvaro Obregón.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	**Método de recolección de la información**	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	31 de enero del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	1. EL PRÓXIMO AÑO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? -CAREO 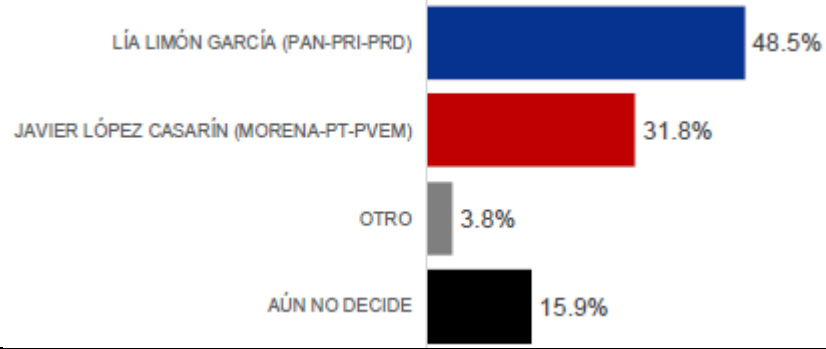
Procesamiento	**Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	**Intención de voto**	Por posibles candidatos a la Alcaldía de Álvaro Obregón.
Autoría y Financiamiento	**Logotipo**	Massive Caller
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	**Asociación a la que pertenece:**	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí

	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	**Cumple con los criterios de carácter científico**	Sí
	Entregó en Tiempo- cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

10. LA ENCUESTA MX

(Publicación de 2 de febrero de 2024)

1. Objetivo del Estudio

Estimar el tamaño de la audiencia, así como la percepción y preferencias electorales de los ciudadanos que presenciaron el debate realizado entre los candidatos que compiten a la gubernatura del estado de Ciudad de México.

2. Marco Muestral

Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Ciudad de México.

3. Diseño Muestral

a) Población Objetivo

Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, quecuentan con teléfono celular personal.

b) Procedimiento de Selección de Unidades

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

c) Procedimiento de Estimación
Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra
El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra
El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.

f) Tratamiento de la No respuesta.
Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica *Listwise Deletion* que utilizan los diversos paquetes estadísticos.

g) Tasa de la No respuesta.
Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.

4. Método y fecha de recolección de información.
Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema que XS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 29 de enero al 1 de febrero de 2024.

5. El cuestionario o instrumento de captación utilizado para generar la información publicada.
Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema que XS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Se anexa archivo de cuestionario.

6. Forma de procesamiento, estimadores en intervalos de confianza
Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento
Él software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.

8. La base de datos en formato electrónico sin contraseñas ni candados en el archivo de origen (no PDF o imagen) que permita el manejo de sus datos.
Se anexa base de datos en formato xls.

9. Principales resultados
Se anexa informe de resultados en formato pdf.

10. Autoría y financiamiento
La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A. de C.V. con fines de difusión de los servicios técnicos de la empresa.

11. Recursos financieros aplicados
El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP. Teniendo un costo de $510.00

12. Experiencia profesional y formación académica.
La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.

11. RUBRUM

(Publicación de 6 de febrero de 2024)

9. Objetivo
El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por medio de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir jefe de Gobierno en la ciudad de México, en las próximas elecciones el próximo 2 de junio del 2024.

10. Marco muestral

Se realizó como marco muestral el listado de números telefónicos de ciudadanos mayores de 18 años de manera aleatoria en la ciudad de México, donde se procedió a realizar llamadas a la base de información mediante grabaciones donde la persona contesta su respuesta directamente en su teclado telefónico.

11. Diseño muestral

a) Definición de población objetivo. Ciudadanos, mayores de 18 años, En la ciudad de México, con teléfono en sus hogares y móviles.

b) Procedimiento de selección de unidades. Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial, los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio, los cuales son válidos para esa población y fecha específica.

c) Procedimiento de estimación. Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.

d)Tamaño y forma de obtención de la muestra. Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de la ciudad de México, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos de cada una se establecieron 19,300, llamadas telefónicas lo que equivale al 5.18% de efectividad.

e) Calidad de la estimación confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada

para cada distribución de preferencias o tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.

La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 11.8%.

g) Tasa general de rechazo general a la entrevista. La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.82%, incluye la frecuencia de abandono.

12. Método y fecha de recolección de la información.

5 de febrero del 2024, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.

5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

¡Buen día!, le hablamos de una empresa dedicada a realizar encuestas telefónicas, le agradeceremos mucho su ayuda contestando la siguiente pregunta.
Si el día de hoy fuera la elección a JEFE DE GOBIERNO DE CDMX, ¿por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted?
Si usted considera que debe ser SANTIAGO TABOADA, de la coalición PAN, PRI, PRD, Oprima 2, en su teclado telefónico.
CLARA BRUGADA, de la alianza Morena, PT, Partido Verde, Oprima 3.
SALOMÓN CHERTORIVSKI, de Movimiento Ciudadano, Oprima 4.
Si usted aún no decide, oprima 5.
Para volver a escuchar la pregunta, oprima 0.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan los resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

RUBRUMINFO utiliza aplicación desarrollada internamete basado en tecnología:

OPEN SOURCE

LYNUX

MYSQL

ASTERIC

APACHE

WINDOWS

OFFICE 365

Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones de paquetería Microsoft.

8.- La base de datos en formato electrónico.

Se anexa archivo.

9. Principales resultados.

10.-Autoría y financiamiento

La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.

11.-Recursos económicos / financieros.

Teniendo un costo de $36,073.00 (Treinta y seis mil setenta y tres pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.

12. Responsable de la publicación.

Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey; Encargado y responsable, teniendo una

amplia experiencia en el área de Servicios y Telecomunicaciones, quien funge como director de ingeniería y operaciones.
13. Currículum empresarial.
RUBRUMINFO S.A. DE C.V, casa encuestadora que ha estado presente en los procesos electorales en los años 2021, 2022 y 2023. Cruzando fronteras **RUBRUMINFO S.A. DE C.V.** ha estado presente en el proceso electoral de Guatemala 2023, somos una casa encuestadora que ha sido reconocida por diversos medios de comunicación por ser las más certeras en los resultados electorales en donde tiene presencia. **No se cuenta con gremio.**
Encuesta Publicada a través de Redes Sociales
https://www.facebook.com/rubrum.info; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratín.

12. FACTOMÉTRICA

(Publicación de 6 de febrero de 2024)

1.- Objetivo del Estudio.	Conocer preferencia ciudadana por partido político o coalición y preferencia en escenario de contienda entre perfiles de aspirantes y sus partidos.
2.- Marco muestral.	Habitantes con teléfono fijo o móvil.
3.- Diseño muestral. a) Definición de la población objetivo. b) Procedimiento de selección de unidades. c) Procedimiento de estimación. d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del	Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas. Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población: $$m = \frac{Z^2\sigma^2 N}{e^{2(N-1)+Z^2\sigma^2}}$$ La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Se determinó que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una proporción esperada de 50%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos. f) Se contempla la opción de “Aún no sabe”, no hay tratamiento para quienes manifiestan que no piensan votar.

informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	g) La tasa de rechazo es el 60% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 30%.
4.- Método y fecha de recolección de la información.	Las encuestas se aplicaron del 25 al 26 de enero 2024, por medio de llamadas automáticas y encuesta de voz y teclado IVR.
5.- El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.	1. El próximo año se realizará la elección para elegir jefe de gobierno en la Ciudad de México, en un escenario de coaliciones conformadas de la siguiente manera ¿usted por quién votaría? 2. En el siguiente escenario con candidatos para elegir jefe de gobierno en la Ciudad de México, ¿usted por quién votaría?
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra.
7.- Denominación de software utilizado para el procesamiento.	Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de IBM.
8.- La base de datos en formato electrónico.	Se anexa archivo.
9.- Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelos de votantes probable o cualquier otro parámetro.	2. En el siguiente escenario con candidatos para elegir jefe de gobierno en la Ciudad de México, ¿usted por quién votaría? Clara Brugada Molina, por la coalición por Morena, PT y PVEM 59.1% Santiago Taboada por la coalición del PAN, PRI y PRD 29.1% Salomón Chertorivski por Movimiento Ciudadano 3.0% Aún no sabe 8.8%
10.- Autoría y financiamiento. Datos que permitan identificar fehacientemente a la persona física o moral que ordenó, realizó, público y/o difundió los estudios, incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios mismos. En específico deberá informar:	a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión. FactoMétrica S.A. de C.V. FactoMétrica 5 de mayo 942 Oriente, Centro, CP 64000, Monterrey, Nuevo León, México. Tel. 8131227755 gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com
11.- Recursos económicos / financieros aplicados. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado.	El costo total del estudio publicado el 29 de diciembre, asciende a la cantidad de $16,800.00 (dieciséis mil ochocientos pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo telefonía, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audios. Se anexa reporte.
12.- Experiencia profesional y formación académica. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir	Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 20 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política. Pertenecía a asociaciones del gremio de la opinión pública: No

documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de esta.	
Publicación.	Se publicó el día 6 de febrero de 2024 En Facebook https://web.facebook.com/FactoMetrica Instagram https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es-la Twitter: https://twitter.com/FactoMetrica Sitio web: https://www.factometrica.com/2023 Se anexa encuesta publicada.

13. FACTOMÉTRICA

(Publicación de 7 de febrero de 2024)

1.- Objetivo del Estudio.	Conocer preferencia ciudadana por partido político o coalición para la alcaldía Milpa Alta, la preferencia entre los precandidatos de las coaliciones participantes y la preferencia ante un posible escenario.
2.- Marco muestral.	Habitantes con teléfono fijo o móvil, de la alcaldía Milpa Alta de la CDMX.
3.- Diseño muestral. a) Definición de la población objetivo. b) Procedimiento de selección de unidades. c) Procedimiento de estimación. d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas. Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población: $$m = \frac{Z^2\sigma^2 N}{e^2(N-1)+Z^2\sigma^2}$$ La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Se determinó que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.4% (para una proporción esperada de 50%), estandarizaríamos la muestra en 600 casos. f) Se contempla la opción de “Aún no se”, no hay tratamiento para quienes manifiestan que no piensan votar. g) La tasa de rechazo es el 60% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 30%.
4.- Método y fecha de recolección de la información.	Las encuestas se aplicaron el 6 de febrero de 2024, por medio de llamadas automáticas y encuesta de voz y teclado IVR.
5.- El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para	Pregunta 1 ¿Por qué coalición o partido político piensa votar en la próxima elección para la alcaldía de Milpa Alta?

generar la información publicada.	Pregunta 2, De los posibles candidatos de la coalición Morena, PT, Partido Verde ¿cuál aspirante elegiría? Pregunta 3, De los posibles candidatos de la coalición PAN, PRI, PRD, ¿cuál aspirante elegiría? Pregunta 4, En un escenario en que los candidatos fueran los siguientes, ¿por quién votaría?
6.- Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.	El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra.
7.- Denominación de software utilizado para el procesamiento.	Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de IBM.
8.- La base de datos en formato electrónico.	Se anexa archivo.
9.- Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva. En todo caso, el reporte de resultados debe señalar si contiene estimaciones, modelos de votantes probable o cualquier otro parámetro.	Se anexan gráficos con resultados.
10.- Autoría y financiamiento. Datos que permitan identificar fehacientemente a la persona física o moral que ordenó, realizó, público y/o difundió los estudios, incluyendo nombre o denominación social, logotipo, domicilio, teléfono y correos electrónicos donde puedan responder requerimientos sobre los estudios mismos. En específico deberá informar:	a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo, FactoMétrica S.A. de C.V. c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión. FactoMétrica S.A. de C.V. FactoMétrica 5 de mayo 942 Oriente, Centro, CP 64000, Monterrey, Nuevo León, México. Tel. 8131227755 gerardo.leal@factometrica.com www.factometrica.com
11.- Recursos económicos / financieros aplicados. En los casos en que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado.	El costo total del estudio publicado el 29 de diciembre, asciende a la cantidad de $16,000 (dieciséis mil pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo telefonía, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audios. Se anexa reporte.
12.- Experiencia profesional y formación académica. La documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. Además, se deberá incluir documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de	Gerardo Jesús Leal Uribe, cuenta con Maestría en Políticas Públicas Comparadas, por FLACSO México, es Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, por la UANL, con 20 años de experiencia en el sector público. Ha colaborado y brindado servicios de manera particular en materia electoral y marketing político. Se ha especializado por su experiencia y preparación, en relaciones públicas y gubernamentales, análisis de políticas públicas y asesoría política. Pertenecía a asociaciones del gremio de la opinión pública: No

esta.	
Publicación.	Se publicó el día 7 de febrero de 2024 En Facebook https://web.facebook.com/FactoMetrica Instagram https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es-la Twitter: https://twitter.com/FactoMetrica Sitio web: https://www.factometrica.com/ Se anexa encuesta publicada.

14. LA ENCUESTA MX

(Publicación de 8 de febrero de 2024)

1. Objetivo del Estudio
Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán alcalde o alcaldesa de la alcaldía que corresponda en de Ciudad de México.

2. Marco Muestral
Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Ciudad de México.

3. Diseño Muestral

a) Población Objetivo
Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, quecuentan con teléfono celular personal.

b) Procedimiento de Selección de Unidades
Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

c) Procedimiento de Estimación
Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra
El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en lamuestra
El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivelde confianza estadística del 95%.

f) Tratamiento de la No respuesta.
Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica *Listwise Deletion* que utilizan los diversos paquetes estadísticos.

g) Tasa de la No respuesta.
Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual eneste tipo de estudios telefónicos.

4. Método y fecha de recolección de información.
Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 05 al 07 de febrero de 2024.

5. El cuestionario o instrumento de captación utilizado para generar lainformación publicada.
Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Se anexa archivo de cuestionario.

6. Forma de procesamiento, estimadores en intervalos de confianza
Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadoresque permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación delreporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación porno respuesta.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento
Él software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.

8. La base de datos en formato electrónico sin contraseñas ni candados en el archivo de origen (no PDF o imagen) que permita el manejo de sus datos.
Se anexa base de datos en formato xls.

9. Principales resultados
Se anexa informe de resultados en formato pdf.

10. Autoría y financiamiento
La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A. de C.V. con fines de difusión de los serviciostécnicos de la empresa.

11. Recursos financieros aplicados
El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitadode proveedores de telefonía VOIP. Teniendo un costo de $510.00

12. Experiencia profesional y formación académica.
La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.

Datos	**Fecha de entrega**	14 de febrero del 2024.
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER

15. MASSIVE CALLER

(Publicación de 9 de febrero de 2024)

	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	09 de febrero del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	**Objetivo(s)**	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Diseño Muestral	**Procedimiento de selección de unidades**	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	**Método de recolección de la información**	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	08 de febrero del 2024
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED? (resultados de le encuesta en la imagen).

		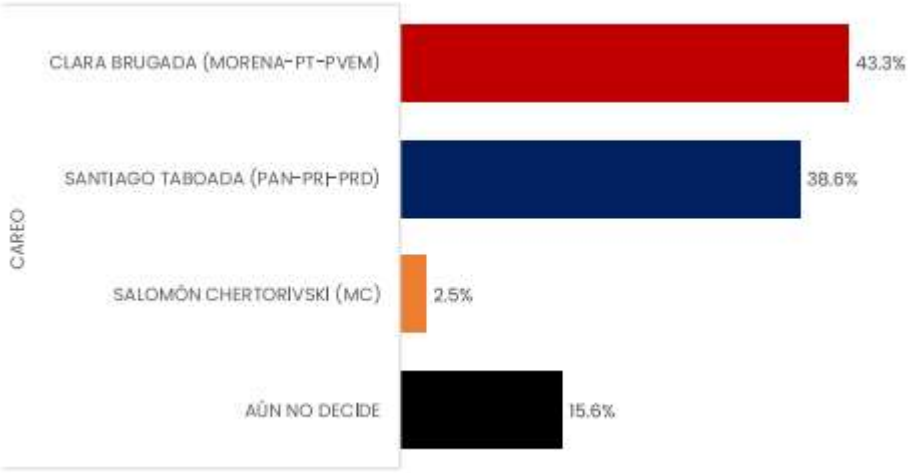
Procesamiento	**Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	**Intención de voto**	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financiamiento	**Logotipo**	Massive Caller
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	**Asociación a la que pertenece:**	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica

	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	**Cumple con los criterios de carácter científico**	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

16. GOBERNARTE S.C.

(Publicación de 11 de febrero de 2024)

Criterios	Definición	Datos
1.Objetivos del estudio	Es el fin o fines que persigue el levantamiento del estudio	El objetivo de la encuesta es dar a conocer las preferencias electorales en la Ciudad de México para la elección posibles candidatos por partidos a las 16 alcaldías en 2024.
2. Marco muestral		Para el marco muestral toma en cuenta los siguientes criterios: 4. Padrón electoral de la Ciudad de México 111,067 5. Lista Nominal del Electorado 57,414 6. Segmentación Geográfica por demarcación

		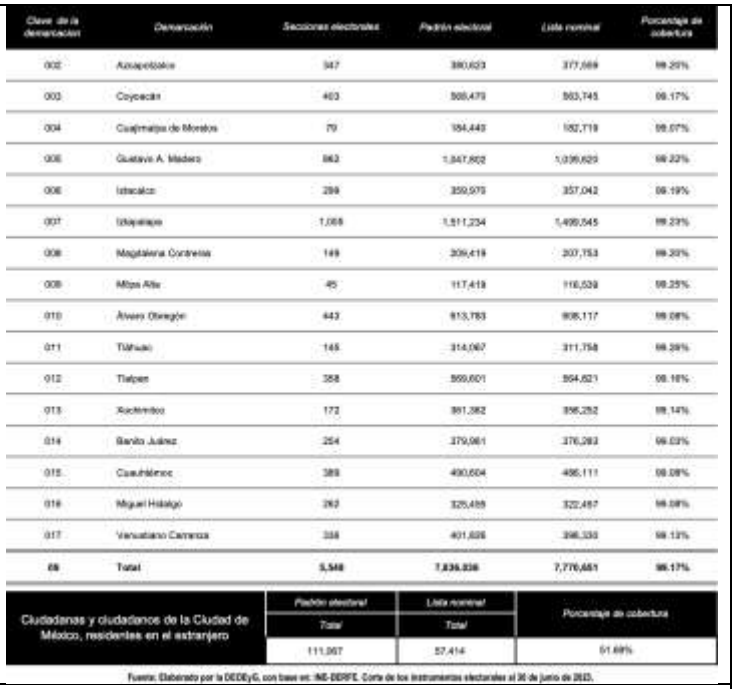 Fuente: Elaborado por la DEDEyG, con base en: INE-DERFE. Corte de los instrumentos electorales al 30 de junio de 2023.
2. Diseño muestral	a) Definición de la población objetivo:	La población objetivo de la encuesta está integrada por mexicanas y mexicanos mayores de 18 años quienes manifestaron ser residentes de la Ciudad de México y declararon tener su credencial de elector vigente en dicha entidad. La subsegmentación se llevó a cabo para los encuestados que manifestaron ser residentes de la Alcaldía en cuestión.
	b) Procedimiento de selección de unidades:	La muestra se realizó en dos etapas: La primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos con lada correspondiente a la Ciudad de México. En la segunda etapa, se realizan de manera robotizada y sistemática la encuesta a los números generados.
	c) Procedimiento de estimación:	Para la estimación de preferencias electorales se utilizó un procedimiento porcentual.
	d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se realizó un total de 500 (quinientas) encuestas robotizadas por alcaldía. Sumando un gran total del estudio de 8000 (ocho mil) muestras en toda la Ciudad de México. La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación.
	e) Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias:	Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias fue de un nivel de confianza de 95% por ciento, la encuesta tiene un margen de error estadístico estimado de 2.5% y 3.7%
	f) Frecuencia y tratamiento de no respuesta, señalando porcentaje de los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan	En la encuesta, el promedio de respuestas por voto a “No sé” corresponde al 29.4 % El porcentaje se señaló en la publicación como “No sabe”

	votar	
	g) Tasa de rechazo general a la entrevista, por un lado el número de negativas a responder o abandono o personas contactadas y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.	La tasa de rechazo a la encuesta fue de **57%** considerando en dicha tasa personas elegibles que terminaron la llamada sin responder el cuestionario, es decir, el abandono de la encuesta. El número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio fue de **65%**
4. Método y fecha de recolección de la información	Método de recolección de la información	La recolección de datos se llevó a cabo mediante un sistema mixto de enlaces telefónicos. Este sistema incluyó enlaces telefónicos vía operadora. Además, se utilizaron enlaces telefónicos robotizados, donde un sistema automatizado realizó llamadas y presentó el cuestionario a través de una grabación.
	Fecha de recolección de la información:	Entre el 29 de enero al 02 de febrero de 2024
5. Cuestionario	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada:	El cuestionario viene explicito en la base de datos adjunta, con preguntas y variables dando al entrevistado las opciones de respuesta. Se preguntaron y publicaron las siguientes en ese orden: 5. EN LA ESCALA DEL 1 AL 100, ¿QUÉ CALIFICACIÓN LE ASIGNA AL TRABAJO DE LA ALCALDESA DE _____? 6. ¿QUÉ ALIANZA O PARTIDO ES EL QUE MEJOR LO REPRESENTA Y POR EL QUE VOTARÍA SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES EN LA ALCALDÍA _____? 7. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024? 8. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DE LA ALIANZA JUNTOS HACEMOS HISTORIA PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024? 9. ¿A QUIÉN PREFIERE COMO CANDIDATA O CANDIDATO DE MOVIMIENTON CIUDADANO PARA LA ELECCIÓN DE ALCALDE EN 2024?
6. Estimadores e intervalos de confianza	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:	Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 500 encuestados por alcaldía Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas; con un nivel de 95% de confianza y un margen de error estadístico de 2.5% y 3.7%
7. Software para procesamiento	Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos:	El procesamiento de los datos se realizó en formato Excel
8. Base de datos	Base de datos en donde se registran los datos recabados para su procesamiento.	Se adjunta a este documento el archivo en Excel de la base de datos correspondiente a las variables de la encuesta.
9. Resultados	Principales resultados:	Los principales resultados vienen descritos en la base de datos adjunta.

10. Autoría y Financiamiento	a) Persona física o moral que patrocinó o pago la encuesta	La encuesta fue patrocinada por GOBERNARTE S.C.
	b) Persona física o moral que diseño y llevo a cabo la encuesta	El diseño de la encuesta es responsabilidad del Mtro. Jorge Iván Domínguez, Director general de Gobernarte S.C.
	c) Persona física o moral que solicitó, ordeno o pagó la publicación de la encuesta	La encuesta fue ordenada a publicada por Gobernarte S.C.
	d) Nombre del Representante:	Mtro. Jorge Iván Domínguez Parra
	e) Datos:	Razón Social: Gobernarte S.C. Dirección: Carolina 151, interior 503, Colonia Noche Buena, Delegación Benito Juárez, C.P. 03720 Ciudad de México. RFC: GOB170215456 Tel: +52 5543687899 Correo: jorgeivand@gmail.com salma.esparza@outlook.com GOBERNARTE
11. Recursos económicos/financieros aplicados	Informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta.	Los recursos utilizados para la elaboración del estudio de opinión fueron de alrededor de $20,000 (Veinte mil pesos mexicanos) lo que incluye los gastos de operación, diseño de la encuesta, análisis y publicación.
12. Experiencia profesional y formación académica	Documentación que pruebe en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales del gremio de la opinión pública. Documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.	El diseño del estudio se encuentra a cargo de Jorge Iván Domínguez Parra Maestro en Políticas públicas por la Universidad Panamericana, Director General de GobernArte S.C.

17. INTRAXIS, S.A. DE C.V. (TERRITORIAL ENCUESTAS)

A) Nombre completo o denominación social: INTRAXIS SA DE CV
Nombre comercial: TERRITORIAL ENCUESTAS

B) Logotipo o emblema institucional personalizado

TERRITORIAL
SISTEMAS DE CARTOGRAFÍA Y RENTABILIDAD ELECTORAL

C) Domicilio de oficinas:

Territorial Encuestas Oficinas: Calle Segunda 220ª Planta B, Col. Residencial Anáhuac, CP 66450 San Nicolás de los Garza, N.L.

D) Teléfono y correo (s) electrónico (s):
WhatsApp. 52 81 2388 7866

Correo: contacto@sistematerritorial.com Web:
www.territorialencuestas.com

E) Experiencia profesional y formación académica de quien signa el estudio:
Isaac Gonzalez San Martin, socio fundador de Territorial Encuestas y programador del sistema electoral Territorial

- Licenciado en Sistemas Computacionales
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México 2000-2004 Master in Science Internet Software Systems
- University of Birmingham, Birmingham, United Kingdom 2006-2007
- Liderazgo y administración del cambio CDG-Diagnóstico Profesional y Ejecutivo Negocios y Comercio Electrónico
- Universidad Ramón Lull - IQS Barcelona, España.

F) Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, en su caso. NA

Forma de procesamiento y procedimiento metodológico de selección de unidades Intención de voto

Forma Aleatoria Simple. Se programan nuestros equipos tecnológicos con preguntas grabadas para la maquila de llamadas telefónicas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo, respondiendo la persona por medio de su teclado telefónico.

Quién solicitó, realizó y patrocinó	TERRITORIAL ENCUESTAS
Medio de publicación	Se publicaron en nuestra página oficial y social media: https://www.territorialencuestas.com
Fecha de publicación	12 de Febrero del 2024
Fecha de levantamiento de datos	1 al 4 de Febrero del 2024
Original/Reproducción	Original
Objetivo(s)	Conocer la Intención de voto para elegir el próximo Gobernador(a) en el estado de la Ciudad de México
Método de recolección	Entrevista telefónica por robot a la población por medio del sistema territorial con propiedad intelectual
Marco muestral	Muestreo probabilístico de acuerdo a peso poblacional. Llamadas generadas aleatoriamente
Forma de muestra	Aleatoria simple
Tamaño de la muestra	1,000 Levantamientos / entrevistas válidas que representa un margen de error de +/- 3% con un intervalo de confianza del 95%

Confiabilidad	95% Intervalo de confianza
Margen de error	+/- 3%
Tasa de rechazo	+/- 31%
Definición de la población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en CDMX población con distribución geográfica y sociodemográfica, 50/50 por ciento hombres / mujeres
Intención de voto	Por candidaturas a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Procedimiento de estimación	Porcentual
Método de recolección de la información	Telefónico / Vía sistema Territorial
Equipo de trabajo para su elaboración	1 sistema Territorial (Software electoral), 1 Supervisores, 1 Coordinador General, 1 Ingeniero de Sistemas, 1 Diseñador gráfico, 1 Webmaster/Distribuidor digital.

Denominación del software utilizado para el procesamiento

El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se ha utilizado el Software Territorial con propiedad intelectual propia y numero de registro ante el IMPI con Registro 2209626 y expediente 2451591

Base de datos electrónico (si/no)

Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

Recursos Aplicados Monto total

$15,000 quince mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.

Principales Resultados:

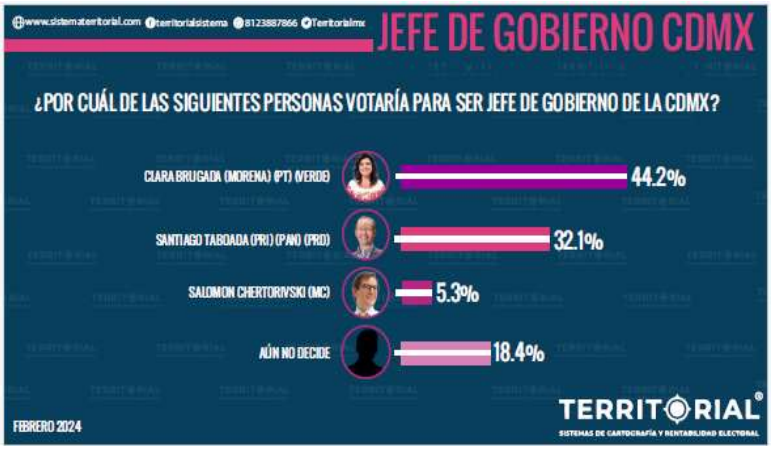

18. MASSIVE CALLER

Datos	**Fecha de entrega**	18 de febrero del 2024
	Quién entregó	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER

(Publicación de 13 de febrero de 2024)

	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	13 de febrero del 2024
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	**Objetivo(s)**	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Alcalde en Álvaro Obregón
	Marco Muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del municipio de Álvaro Obregón.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
Diseño Muestral	**Procedimiento de selección de unidades**	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la alcaldía de Álvaro Obregón.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	**Método de recolección de la información**	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	12 de febrero del 2024
	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	1. EL PRÓXIMO AÑO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN. ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO VOTARÍA USTED? -CAREO 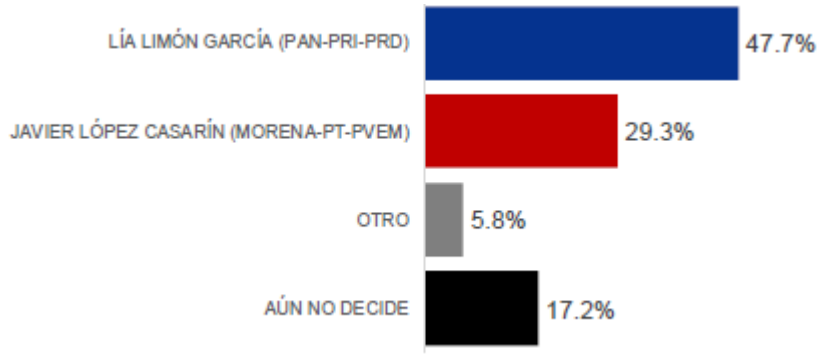

Procesamiento	**Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 600 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	**Intención de voto**	Por posibles candidatos a la Alcaldía de Álvaro Obregón.
Autoría y Financiamiento	**Logotipo**	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Respaldo Profesional	**Asociación a la que pertenece:**	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.

	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	**Cumple con los criterios de carácter científico**	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí

19. LA ENCUESTA MX

(Publicación de 15 de febrero de 2024)

1. Objetivo del Estudio

Estimar el tamaño de la audiencia, así como la percepción y preferencias electorales de los ciudadanos que presenciaron el debate realizado entre los candidatos que compiten a la gubernatura del estado de Ciudad de México.

2. Marco Muestral

Plan Nacional de Numeración del Instituto Federal de Telecomunicaciones para los números celulares del estado de Ciudad de México.

3. Diseño Muestral

a) Población Objetivo

Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, quecuentan con teléfono celular personal.

b) Procedimiento de Selección de Unidades

Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).

c) Procedimiento de Estimación

Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas

se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra
El margen de error teórico es de ± 3.5 puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.

f) Tratamiento de la No respuesta.
Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica *Listwise Deletion* que utilizan los diversos paquetes estadísticos.

g) Tasa de la No respuesta.
Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.

4. Método y fecha de recolección de información.
Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema que XS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 12 al 14 de febrero de 2024.

5. El cuestionario o instrumento de captación utilizado para generar la información publicada.
Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema que XS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.
Se anexa archivo de cuestionario.

6. Forma de procesamiento, estimadores en intervalos de confianza
Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento
Él software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.

8. La base de datos en formato electrónico sin contraseñas ni candados en el archivo de origen (no PDF o imagen) que permita el manejo de sus datos.
Se anexa base de datos en formato xls.

9. Principales resultados
Se anexa informe de resultados en formato pdf.

10. Autoría y financiamiento
La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A. de C.V. con fines de difusión de los servicios técnicos de la empresa.

11. Recursos financieros aplicados
El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP. Teniendo un costo de $510.00

12. Experiencia profesional y formación académica.
La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.

	Fecha de entrega	21 de febrero del 2024.

20. MASSIVE CALLER

(Publicación de 16 de febrero de 2024)

Datos	**Quién entregó**	MASSIVE CALLER
	Quién realizó	MASSIVE CALLER
	Quién patrocinó	MASSIVE CALLER
	Quién ordenó	MASSIVE CALLER
	Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
	Fecha de publicación	16 de febrero del 2024.
	Original/Reproducción	MASSIVE CALLER
Objetivo	**Objetivo(s)**	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para elegir Jefe de Gobierno en la Ciudad de México 2024.
Diseño Muestral	**Marco Muestral**	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) de la Ciudad de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
	Procedimiento de estimación	Se utilizo un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría especifica por el número total de respuestas en la muestra.
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de la Ciudad de México.
	Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias)	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
	Frecuencia y tratamiento de la no respuesta	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
	Tasa general de rechazo general a la entrevista	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
Método	**Método de recolección de la información**	Telefónico
	Fecha de recolección de la información	15 de febrero del 2024

	Cuestionario ó instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Encuesta: 1. SI EL DÍA DE HOY FUERAN LAS ELECCIONES PARA ELEGIR JEFE DE GOBIERNO, ¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES PARTIDOS O CANDIDATOS VOTARÍA USTED? (resultados de le encuesta en la imagen). 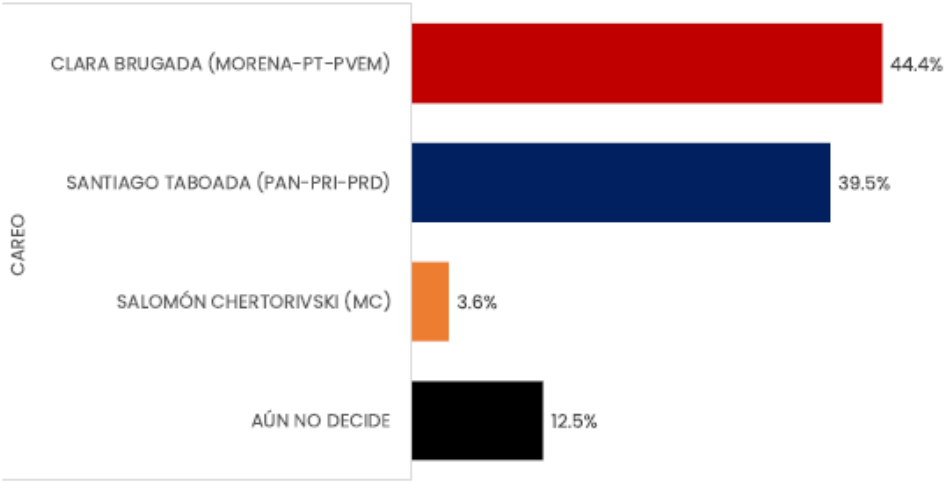
Procesamiento	**Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza**	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta, así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
Principales resultados	**Intención de voto**	Por candidatos a Jefe de Gobierno en la Ciudad de México.
Autoría y Financiamiento	**Logotipo**	Massive Caller
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
	Asociación a la que pertenece:	No aplica

Respaldo Profesional	**Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización**	No aplica
	Entregó medio impreso y magnético Sí/No	Sí
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como "Reed Latino Awards" por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
	Curriculum Empresarial	MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente. MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41
Cumplimiento	**Cumple con los criterios de carácter científico**	Sí
	Entregó en Tiempo-cinco días naturales después de su publicación (Sí/No)	Sí